



15 al 30 de septiembre de 2015

PERTINENCIA Y CALIDAD COMO CRITERIOS CLAVES DE LA FORMACION UNIVERSITARIA

2. La implementación de la EaD en el desafío de la acreditación institucional y los programas de calidad.

IRENE CALIGIORE CORRALES

Email: irenec@ula.ve

Universidad de Los Andes. Facultad de Medicina. Escuela de Enfermería. Mérida -
Venezuela.

RESUMEN

La evaluación de la pertinencia y la calidad de la formación en la carrera de Enfermería según las expectativas de los egresados y los empleadores, para determinar la concordancia entre el perfil académico profesional establecido y el perfil ocupacional existente en las instituciones empleadoras donde los egresados laboran, son elementos del proceso de evaluación y actualización del plan curricular. Se realizó un diseño de estudio de caso con un análisis comparativo de la información aportada por los informantes claves representados por los egresados, supervisores de las instituciones de salud y docentes de la carrera de Enfermería. Los resultados muestran que hubo diferencia en la valoración del perfil profesional, por la discrepancia



15 al 30 de septiembre de 2015

de opinión sobre las competencias que el egresado debería tener, lo cual establece debilidades en la pertinencia de la formación académica.

Palabras claves: Pertinencia, Calidad de la Formación, Egresados, Carrera, Enfermería.

INTRODUCCION.

Una de las razones más fuertes que impulsó la educación universitaria de los enfermeros fue la meta de alcanzar una mejor preparación del personal de Enfermería, lo cual ha repercutido directamente en el logro de dos grandes objetivos: dar un mejor cuidado y atención a los usuarios de los servicios de salud y lograr el avance en la profesionalización del personal de Enfermería.

La conceptualización de la pertinencia y la calidad de la carrera de Enfermería planteada representan aspectos medulares en la evaluación de la calidad de una institución de educación superior. Por ello se establece como referente lo que Villarroel (2007) ha expresado en cuanto a “que solo a través del proceso evaluativo es posible detectar la calidad institucional, contrastando la congruencia del Deber Ser, con el Quehacer y el Ser, lo cual se visualiza con el desarrollo real de sus componentes: la misión institucional, el funcionamiento y los logros alcanzados” (p.59). En este caso particular permite destacar que la evaluación de la pertinencia de la carrera de Enfermería, entendida como la correspondencia entre las necesidades sociales y el proyecto institucional, conllevaría a evaluar un componente de la calidad de la institución universitaria, desde la perspectiva de los egresados, los empleadores y docentes.

Un factor determinante de esta situación ha sido el extenso el periodo transcurrido desde la implementación del plan curricular de la carrera de Enfermería que se imparte hasta la actualidad, condición que ha generado preocupación por establecer un verdadero proceso de revisión curricular, dadas las marcadas diferencias en la formación del egresado que se inserta en el mercado laboral y la labor que el sector empleador requiere para garantizar un servicio de salud de óptima calidad.

En consecuencia se propuso efectuar un análisis de la situación de la educación y la práctica de la Enfermería, fundamentados en la realidad del estado de salud de la población y el desarrollo social del país, considerando además la perspectiva del Ministerio de Salud (MPPS), los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). De esta actividad y otras consecutivas, surgieron interesantes planteamientos expresados por representantes del



15 al 30 de septiembre de 2015

sector empleador y del gremio sobre el desempeño de los egresados en el campo laboral, quienes han percibido una tendencia del egresado, a ejecutar más las funciones de gerencia del servicio de salud, que las funciones específicas de proveer el cuidado integral a las personas, alejándose así de la esencia de la profesión.

Este escenario representa una disyuntiva que los egresados de la carrera de Enfermería también estarían sintiendo, al dedicarse a prestar el cuidado al paciente y/o efectuar las funciones de gerencia y supervisión del servicio de salud, lo que ha generado algunas reflexiones significativas sobre la esencia de la profesión y la formación académica recibida. Pareciera que este dilema ha tenido sus raíces en la sistematización de los conocimientos, cuando la teoría y la práctica se disgregaron, predominando las técnicas del cuidado sobre la esencia del cuidado a las personas. Dicho en otras palabras, el egresado se estaría centrando en el rol de administrar el cuidado de Enfermería, más que en el rol de cuidador de la salud de las personas.

La preocupación por la discordancia entre el perfil académico del egresado y el perfil laboral se hizo manifiesta en esta institución de educación superior, al evaluar que sería producto de la insuficiente actualización científica que involucran los cambios dinámicos que se dan a la par en la sociedad del conocimiento y la escasa incorporación de nuevos paradigmas educativos. En consecuencia, se revela un problema de pertinencia del currículo actual que se traduce en el perfil académico del egresado y su desempeño laboral.

En cuanto a este elemento expresa Ruiz (2008) que “hay que entender que la formación de profesionales universitarios es una realidad compleja, enmarcada en la estrecha interacción entre la institución y su entorno, lo cual demanda la capacidad de respuesta oportuna efectiva de las instituciones de educación superior a la dinámica social” (p.147). Por ello destaca que la formación universitaria debe responder a los paradigmas que en el presente siglo orientan la formación de profesionales competentes, creativos y solidarios para atender los desafíos que se plantean en nuestro país y configurados en el desarrollo sostenible de la humanidad.

En el ámbito de la evaluación curricular cabe destacar lo referido por Díaz Barriga (1992) al exponer: “El plan curricular no se considera estático pues está basado en necesidades que pueden cambiar y en los avances disciplinarios, lo cual hace necesario actualizar permanentemente el currículo” (p.51). Igualmente establece que para lograr este fin se debe contemplar la evaluación externa, que “se refiere a las repercusiones sociales que puede tener la labor del egresado, es decir su capacidad de solucionar problemas y satisfacer las necesidades del ambiente social” (p.52). En este contexto, se agrega que la evaluación curricular permite analizar los resultados obtenidos en el proceso educativo, para reestructurar, adecuar o realizar ajustes de



15 al 30 de septiembre de 2015

manera racional y coherente con la realidad educativa y social. A través de este proceso se obtiene información necesaria sobre los logros y deficiencias del plan curricular que permiten la retroalimentación y aplicación de medidas correctivas para el logro de los objetivos previstos.

Sobre la evaluación del sistema educativo, refiere Villarroel (2007) que desde la década de los 90 del siglo XX, se viene cuestionando la concepción de la pertinencia y parece haberse reconocido que la cuestión de la calidad de la Educación Superior no puede ser analizada en forma disociada de la pertinencia de la Educación Superior. Es así como este autor define la pertinencia de la Educación Superior “como la congruencia entre las expectativas del contexto social y la oferta institucional o programática; y la correspondencia entre la plataforma teleológica del proyecto institucional y los recursos y procedimientos que se arbitren para la consecución de aquella” (p.62). También agrega en cuanto a la pertinencia que “esta es una categoría que siempre amerita ser evaluada externamente, habida cuenta que la Educación Superior, en tanto servicio público, debe obligatoriamente ser evaluada por la Sociedad, Estado y Gobierno para asegurarle la calidad inicial en sus procesos de creación” (p.63).

El reconocimiento del carácter multidimensional de la calidad educativa y su interrelación con los diferentes componentes de la educación superior, conlleva a afirmar que la evaluación de la educación superior puede abordarse desde muchos ángulos. Desde hace varias décadas los estudios de egresados han constituido una herramienta útil y precisa que ayuda a evaluar la calidad de la formación y la pertinencia de la formación, permitiendo determinar si el perfil de formación que se tiene corresponde al perfil ocupacional del mercado (Villarroel 2007, Sánchez 2002 y Rodríguez, 2003).

En cuanto a este factor es importante referir que en el seno de la UNESCO (1998) esta variable ha sido objeto de un extenso análisis en diversos eventos mundiales, afirmándose que “la pertinencia de un sistema de educación superior puede analizarse como la correspondencia entre el proyecto institucional y las exigencias y demandas de su contexto, o como la adecuación del proyecto institucional con las estrategias y recursos que se arbitren para su consecución” (p. 2). De esta manera se establece la vinculación de la institución de educación superior con su entorno y se establece una dinámica de interacción con diversos resultados, como parte de un mismo sistema, incluyéndose el diseño curricular de la formación.

Del mismo modo, agrega Malagón (2003) que el elemento fundamental que ha permitido esta integración sea a su vez el marco de esos dos componentes: el conocimiento, ya que la universidad representa la cuna donde se produce y el sector



15 al 30 de septiembre de 2015

productivo/ empleador viene a ser el ente que lo utiliza y aprovecha. En el caso de la Escuela de Enfermería, se visualiza esta relación con los establecimientos que forman parte de la red de atención de salud donde laboran los egresados para cumplir su rol asistencial en beneficio de la población.

Desde esta perspectiva, la evaluación curricular se ha transformado en un proceso necesario y dinámico para las instituciones educativas, porque las políticas de educación superior incluyen programas de seguimientos de egresados (poco valorados) que proporcionan la información necesaria para la evaluación curricular, como bien expresa Margarita Pansza, citada por Medina y otros (2004): “Una parte muy importante de la evaluación será la opinión y el desempeño de los egresados, pues así se podrán corregir las fallas que se estén presentando, desde el momento mismo que egresa la primera generación (en las carreras nuevas) y asegurar de ese modo la calidad de la carrera” (p.4).

Por otra parte esta el informe del Proyecto Tuning, que representa un antecedente de mucha relevancia sobre la valoración de las competencias específicas de los programas de Licenciatura en Enfermería en América Latina en el periodo 2004-2007. Allí se afirma que Enfermería es una de las ocho disciplinas incluidas en la fase II del Proyecto Tuning Europa y América Latina, ya que se considera crucial por representar una de las disciplinas más sensibles de la formación profesional y por su concepción humanista. En este proceso evaluativo se aplicaron 2.348 cuestionarios a egresados, académicos, empleadores y estudiantes de 14 países, incluyendo Venezuela. Se calculó la media de la importancia de las competencias y se elaboró una matriz de correlación a partir de las medias obtenidas por la calificación de importancia asignada. Así se pudo determinar que para los cuatros grupos las competencias de mayor importancia son aquellas que se relacionan con la organización y el otorgamiento del cuidado, los principios éticos y de seguridad e higiene, en el marco de las normas de la práctica de la Enfermería. También se valoró que para los cuatros grupos, las competencias de menor importancia son aquellas que se refieren a la participación en el desarrollo de las políticas de salud, en organismos colegiados, a la gestión de nuevos servicios y al uso de nuevas tecnologías de información y comunicación. Los estudiantes calificaron el nivel de realización de todas las competencias con puntajes superiores al que otorgaron los académicos y estos a su vez, por encima del valor otorgado por los empleadores.

METODOLOGÍA:



15 al 30 de septiembre de 2015

Este estudio se define como una investigación de carácter educativo y evaluativo, con un diseño de estudio de caso, que permitió conocer las expectativas de los egresados de la carrera de Licenciatura en Enfermería y del sector empleador sobre la formación académica impartida en la carrera.

Al respecto Rosado (2003) expresa que “en el estudio de caso, se realiza una investigación intensiva y profunda de una unidad social, para conocer su situación, sus condiciones pasadas y las variables ambientales que ayudan a determinar las características de esa unidad social” (p.18). Así, a través de esta metodología se pueden analizar las secuencias e interrelaciones de diversos factores y elaborar una visión amplia e integrada de la unidad social objeto de estudio, que muestra cómo funciona en el seno de la sociedad. Se ajustó al proceso de las investigaciones educativas y evaluativas ya que se buscaba establecer juicios de valor por cada grupo participante sobre los resultados de la formación universitaria en los egresados.

Bajo esta premisa, la técnica de muestreo fue intencional, se tomó a un grupo de doce individuos, integrados por cuatro egresados de la carrera de Enfermería, cuatro supervisores y cuatro docentes, quienes participaron voluntariamente en una entrevista estructurada de orientación interpretativa, cuyas respuestas fueron transcritas para facilitar la lectura y la organización de los datos obtenidos en categorías establecidas que permitiesen su análisis de manera inductiva. Los datos aportados condujeron a la triangulación de la información obtenida a fin de contrastar las variables del tema de estudio en los diferentes grupos mencionados.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

Los resultados se organizaron en categorías de análisis de acuerdo a las dimensiones descritas en el perfil del plan de estudios y dan cuenta de la valoración que tantos egresados, supervisores y docentes proporcionaron a algunas competencias requeridas para su desempeño profesional, revelándose un interesante panorama sobre el perfil ocupacional que el egresado en Enfermería debería tener.

Cuadro nº1. Opinión de los egresados, supervisores y docentes sobre la formación académica impartida en la Escuela de Enfermería.

	Categorías de Análisis:	Definición de la Formación Académica
Egresados	-Es una formación muy integral, excelente, aunque	es más teoría



15 al 30 de septiembre de 2015

	que practica. La formación tiene pertinencia e identificación con la carrera.
Supervisores (Empleadores)	-Mantiene un alto nivel enfocado en el campo laboral e integral. Egresan bien preparados y con muchos conocimientos. La preparación les permite ejercer las funciones del personal de Enfermería.
Docentes	-Demuestran ser altamente competentes en las diferentes áreas de desempeño. Se les da la mejor preparación de todas las escuelas del país. Reciben una formación completa en lo personal y grupal.

Sobre la formación académica de los egresados de la carrera de Enfermería, los mismos egresados consideran que es integral y excelente, aunque corresponda más a la teoría que a la práctica. Esta opinión coincide con lo descrito por representantes del sector empleador en reuniones académicas con representantes de la Escuela de Enfermería, donde se analizó el rol del egresado en el campo laboral y en la cual expresaron su preocupación por la escasa dedicación del egresado para brindar atención directa al paciente y enfocarse mayormente en los registros y la gestión administrativa de la atención de salud.

Sin embargo en este caso, se destaca que los supervisores expresaron que la formación en general es de alto nivel y que los egresados están bien preparados para sus funciones y con conocimientos de la carrera, por lo que aprecian ese componente teórico que reciben durante la carrera como una base importante para actuar en su campo profesional.

La opinión de los docentes sobre la formación de los egresados es altamente favorable, aunque no se puede desestimar que este grupo representa a uno de los actores principales del proceso formativo, por lo que su óptica se enfoca hacia una situación ideal del producto, tal vez poco ajustado a la realidad extramural. No obstante coincide con lo expresado por los egresados quienes aprecian de forma benévola su formación académica.

Cuadro nº 2. Opinión de los egresados, supervisores y docentes sobre la correspondencia de los componentes de la formación académica en Enfermería.

	Categoría de Análisis: Correspondencia entre la teoría y la práctica en la formación académica de los egresados
Egresados	-Hay mucho énfasis en la teoría más que en la práctica lo que debilita el desarrollo de las competencias. Aunque la formación se va actualizando y adaptando a los cambios biopsicosociales, se



15 al 30 de septiembre de 2015

	debería incluir el área espiritual y no solamente tratar el aspecto orgánico (físico) de los pacientes.
Supervisores	En la formación incluyen muchos conocimientos que luego se olvidan y la atención se vuelve mecánica, algunos egresados se limitan a cumplir órdenes médicas. Los egresados pueden ejercer funciones asistenciales con más prácticas en cualquier área o servicio. Deben considerar los cambios del contexto socio-político y del sistema de salud.
Docentes	-La formación es integral, científica y actualizada, según las exigencias del medio hospitalario y laboral. Se hace mucha insistencia en los aspectos actitudinales y conductuales de un profesional. Hay que hacer énfasis en que mantengan y apliquen los conocimientos adquiridos en la carrera.

Sobre la correspondencia entre la Teoría y la Práctica en la formación académica de los egresados, se evidencia que hay similitud en lo expresado por los docentes y supervisores en cuanto al predominio de los conocimientos impartidos y las actitudes favorables que se fomentan, situación que generaría desconcierto en estos actores, por cuanto parte de ese caudal científico y tecnológico suele olvidarse al no ser aplicados en la práctica. Las razones pueden ser muchas pero se destaca el hecho de que generalmente, el ejercicio profesional se hace rutinario en los espacios institucionales por diversos factores organizacionales y del entorno inclusive. Concerniente a este particular Barbetti (2001) afirma que la concepción de los empleadores es que aun cuando se le reconoce un rol importante a la Universidad en cuanto a la formación cultural, se le reprocha impartir conocimientos demasiados teóricos y desconectados de la realidad socioeconómica. Sin embargo se hace un reconocimiento al esfuerzo institucional por estar al día con la actualización científica.

Así, aunque se enfatizan las bondades de la formación académica, se mantiene la disposición de definir esta situación de manera integral y abordarla con algunas acciones correctivas que conduzcan al desarrollo de competencias específicas durante el proceso formativo.

En este caso cabe destacar la pertinencia como elemento esencial del proceso educativo, como bien lo ha determinado la UNESCO (1998) estableciendo que la pertinencia hoy día, se ha constituido en un objeto de estudio y en un referente para el diseño de políticas sobre el presente y el futuro de la educación superior. La pertinencia de la educación superior hoy se hace más viable a partir de una mayor interacción del sector universitario con el sector productivo y ello como resultado de



15 al 30 de septiembre de 2015

que ambos sectores manejan un lenguaje común que incluye: flexibilidad, calidad, competitividad, resultados, productividad, entre otros. Pero se destaca que el elemento fundamental que ha permitido esta integración sea el marco de esos dos componentes: el conocimiento (Malagon 2013).

Cuadro nº 3. Opinión de los egresados, supervisores y docentes sobre las Competencias de los egresados en Enfermería.

	Categoría de análisis: Competencias de un egresado en Enfermería.
Egresados	Tienen competencias en todos los campos: asistencial, comunitario, investigación, docencia y gremial. Además tienen competencias conceptuales como: teorías, conceptos. Procedimental: práctica y ética de trabajo. Competencias de liderazgo y competencia para la investigación y extensión.
Supervisores	Tienen competencias para resolver problemas, valorar riesgos, tomar decisiones, trabajar en equipo, asumir el liderazgo, relacionarse con los demás, comunicarse, saber escuchar, hablar, leer y escribir. Competencia para la adaptación ante los cambios. Competencia para saber dar atención directa integral e interactuar eficazmente con el usuario desde el punto de vista humano. Tienen habilidades y destrezas en el manejo de procedimientos especiales de Enfermería y de áreas de atención al paciente en estado crítico.
Docentes	Tienen competencia en el dominio de los aspectos fisiopatológicos de los procesos de enfermedad, los conocimientos farmacológicos y las teorías de la Enfermería. Tienen capacidad para tomar decisiones, la gestión y planificación de los recursos humanos y materiales. Además de las competencias motoras: habilidades en la ejecución de los procedimientos de Enfermería. Tienen competencias afectivas: sensibilidad social, capacidad para escuchar y comunicarse, para el liderazgo y la autogestión de la formación continua. También para intervenir en la solución de los problemas de los pacientes y para aplicar el proceso de atención de Enfermería como método científico de la profesión.

Sobre las competencias que tiene un egresado en Enfermería, tanto egresados, como supervisores y docentes expresaron una amplia y variada lista de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales, que circundan la formación ideal de un egresado universitario. No obstante llama la atención que todos coinciden en referir el



15 al 30 de septiembre de 2015

aspecto humanístico como factor determinante del desempeño profesional del enfermero, considerando que su actuación debe girar alrededor de la situación del enfermo como persona, como elemento clave que contribuye a la restauración de la salud del mismo.

En concordancia con este resultado cabe referir lo expresado por Barnes (1994), citado por Medina y otros (2004):

Es necesario promover una eficaz vinculación entre la universidad y el sector productivo, tanto en la etapa de diseño de los planes de estudio, entendiéndolo como una descripción general de lo que debe ser aprendido, como durante el desempeño de sus egresados en los diversos campos profesionales. Asimismo es imprescindible anticipar los perfiles profesionales que son demandados por la sociedad, tanto en virtud de los ordenamientos del conocimiento al interior de las empresas, como en demandas profesionales y manejo de los grandes problemas que afectan a las comunidades. (p.5)

Cuadro nº 4. Opinión de los egresados, supervisores y docentes sobre las Características del Desempeño profesional de los egresados en Enfermería.

	Categorías de análisis: Características del Desempeño profesional de los egresados en Enfermería
Egresados	Es muy completa y eficiente en general, aunque se debe incentivar una continua preparación y actualización según los avances tecnológicos. El desempeño es bueno y con liderazgo, sin embargo se debe promover el trabajo en equipo y la solidaridad con sus compañeros, tener un verdadero compromiso institucional. Deben atender también la respuesta humana espiritual del paciente.
Supervisores.	Aunque demuestran excelentes habilidades y destrezas en las técnicas y procedimientos aplicados en unas áreas más que en otras, algunos se dejan llevar por las costumbres institucionales y de los servicios, sin llevar a la práctica el cambio que se quiere. El desempeño es bueno, pero las instituciones deben seguir incentivándolos al estudio y a preparar cada profesional por su área para poderle exigir.
Docentes	Un desempeño bueno y competente, sin embargo requiere demostrar mayor sensibilidad social en la práctica diaria y mayor compromiso con la profesión. Deben mantener la calidad de la atención directa al paciente y la esencia de la profesión, como es la empatía con el enfermo y la familia, sin dejar las técnicas y procedimientos



15 al 30 de septiembre de 2015

adquiridos en la carrera.

Considerando la opinión emitida sobre el desempeño profesional, se muestra la diversidad de posturas asumidas, donde todos los grupos entrevistados expresaron su apreciación global de manera positiva, aunque incluyen críticas sobre aspectos puntuales de la conducta de los egresados en su ejercicio profesional determinado por su ámbito ocupacional. Se manifiesta así una preocupación por destacar que en general los egresados son idóneos por las habilidades y destrezas en las técnicas y procedimientos aplicados, pero tal vez se estarían dejando influir por las costumbres y tendencias institucionales propias de los servicios dado por el clima laboral, reflejadas por algunas debilidades en el liderazgo profesional, lo cual pudiera comprometer el cambio que se requiere para elevar la calidad de la atención de salud.

CONCLUSIONES.

En el Perfil Profesional del Plan de Estudios de la carrera de Enfermería se describen las habilidades y destrezas que debería ejecutar un Licenciado en Enfermería, sin embargo, se percibe que estas fueron concebidas desde el punto de vista curricular de manera genérica, sin contemplar el rol asistencial en los diferentes escenarios de acción de los servicios de salud, además de haber sido definidos con criterios profesionalizantes y bajo un enfoque administrativo (Plan Curricular de la Carrera de Enfermería de la Universidad de Los Andes). También hay que considerar otro factor adverso, como es el extenso periodo transcurrido desde la elaboración del plan de estudios hasta la presente fecha, lo cual hace manifiesta la discrepancia entre el perfil académico profesional y el perfil laboral requerido en las instituciones de salud.

Desde esta perspectiva se cuenta con una visión sobre la importancia de la pertinencia de la formación académica que se imparte en las instituciones de Educación Superior, la cual debería apuntar a la calidad del proceso formativo para que los egresados puedan desempeñarse como profesionales en la sociedad, con una educación que se produce en la Universidad, pero que estaría más vinculada con la realidad social; cuyo perfil profesional debe enfocarse en la formación para la vida teniendo en cuenta los cambios sociales, además de estar al día con los avances científicos y tecnológicos para satisfacer las necesidades de salud de la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



15 al 30 de septiembre de 2015

Díaz-Barriga F. (1992). Metodología de Diseño Curricular para la Educación Superior. México. Editorial Trillas.

Malagón Luis A. (2003). La Pertinencia en la Educación Superior: elementos para su comprensión. Revista de la Educación Superior. Vol. XXXII (3), No. 127, Julio-Septiembre de 2003. ISSN: 0185-2760. <http://www.anuies.mx/principal/servicios/publicaciones/revsup/127/03.htm> [20 mayo 2009]

Medina M., Mosconi E., Coscarelli N., Rueda L. y Albarracín S. (2004). Seguimiento de Egresados como herramienta de Evaluación y Retroalimentación. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. V Congreso Internacional Virtual de Educación CIVE. Febrero 2005. www.ciberduca.com [5 de enero 2009]

Ruiz H. y López B. (2008). El Programa Andrés Bello. Una Propuesta para impulsar la calidad en la Educación Superior. (comp.) En: Universidad y Calidad: Experiencias y Proyectos. Mérida. Publicaciones del Vicerrectorado Académico.

Rosado M. (2003). Metodología de la Investigación y Evaluación. México. Editorial Trillas.

Plan Curricular de la Carrera de Enfermería de la Universidad de Los Andes.(1984). Escuela de Enfermería. Mérida. Documento mimeografiado.

Proyecto TUNING para América Latina (2007). Informe del Proyecto Tuning Periodo 2004-2007. Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Universidad de Deusto. Universidad de Groningen. <http://tuning.unideusto.org/tuningal/> [30 septiembre 2010]

UNESCO (1998). La Educación Superior en el Siglo XXI. Debate temático: Autonomía, Responsabilidad Social y Libertad Académica. Caracas. IESALC- UNESCO.

Universidad de Los Andes. (1997). Documento sobre Políticas y Estrategias Curriculares de la Universidad de Los Andes. Mérida- Venezuela. Vicerrectorado Académico.

Velandia A. (2000). La formación de los profesionales de la salud orientada hacia el sujeto de atención y no hacia su problema médico. Cuidado y Práctica de Enfermería. Bogotá. Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia.



15 al 30 de septiembre de 2015

Villarroel C. (2007) "La Calidad Universitaria: para lograrla hay que definirla". En Alonso L. (comp.), *Pensar la Educación*. Anuario del Doctorado en Educación. Coordinación de Publicaciones Facultad de Humanidades y Educación ULA. Mérida: Ediciones FAHE

CURRÍCULUM VITAE

Nombre y Apellidos: Irene Caligiore Corrales.
E-mail: irenec@ula.ve irenecaligiore@yahoo.com
Mérida- Venezuela.

Estudios universitarios: Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela 1991, Título obtenido: Licenciada en Enfermería.

Estudios de Postgrado: Curso Medio de Salud Pública, Universidad de Los Andes.1994. Postgrado: Magíster en Educación, Mención Gestión Educativa. 2002. Doctora en Educación en la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA.2011.

Actividades académicas:

Profesora Titular del Dpto. Administrativo Social, Escuela de Enfermería. Facultad de Medicina. ULA Mérida, Cátedra de Administración de la Atención de Enfermería desde 1991 hasta la presente fecha. Jefe de la Cátedra de Administración de la Atención de Enfermería. Escuela de Enfermería-ULA. Miembro de la Comisión Curricular de la Escuela de Enfermería. U.L.A periodo 2000-2008. Jefe del Departamento Administrativo Social: Período 1998-2000 y periodo 2011-2013. Miembro Principal del Consejo de la Escuela de Enfermería. Coordinadora del Curso Intensivo de la Facultad de Medicina-ULA (2002). Coordinadora Docente de la Escuela de Enfermería (2002-2005) y Directora de la Escuela de Enfermería. ULA (Periodo 2005-2008). Jefe de Dpto. Administrativo Social. Escuela de Enfermería ULA. Periodo 2011-2013.

Publicaciones:

1. Caligiore I, y Diaz J. Estudio de Pertinencia y Valoración del Perfil Académico - Profesional de los Egresados de la Escuela de Enfermería de la ULA. Periodo 1984 -



15 al 30 de septiembre de 2015

1996". Mérida Venezuela, 1998. Memorias del evento: Currículo 99. Universidad de Oriente. Venezuela.

2. Caligiore I. y Diaz J. Propuesta de gestión para optimizar el clima organizacional y el desempeño de los docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes. Mérida. Revista Venezolana de Gerencia. 2003. Año 8. N° 24. Universidad del Zulia. ISSN1315-9984

3.- Caligiore I. y Diaz J. Propuesta de gestión para optimizar el clima organizacional y el desempeño de los docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes. Mérida. Proyecto financiado por el CDCHT-ULA. 2003. CiberEduca. Universidad de Las Islas Baleares, España. □Documento en línea□. Disponible en: www.cibereduca.com. □Consulta 2002, Mayo 16□.

4.- Caligiore, I. y Diaz, S. J.A. 2003. "El clima organizacional y el desempeño de los docentes de la Facultad de Medicina de la ULA, Mérida, Venezuela". CiberEduca. Universidad de Las Islas Baleares, España. □Documento en línea□. Disponible en: www.cibereduca.com. □Consulta Abril 15 del 2003□.

5.-Caligiore I. y Díaz S.J. "Satisfacción del usuario de un hospital público del tercer nivel. Mérida Venezuela." Revista Enfermería Global. ISSN 16956141. n° 2 Publicación electrónica 2003. <http://www.um.es/eglobal/>

6. Caligiore I. 2005. Una experiencia de Investigación-Acción en el curso Administración de la Atención de Enfermería. ULA. Mérida. Disponible en: www.cibereduca.com. ISBN: 88-7632-917-2. Universidad de Las Islas Baleares, España. □Documento en línea□.

7. Caligiore I. 2011. La formación académica del egresado de la carrera de Enfermería. Disponible en Revista Electrónica de PortalesMedicos.com (ISSN: 1886-8924), www.portalesmedicos.com

8. Caligiore.I. Pertinencia de la Formación Académica de la carrera de Enfermería. Publicación de artículo en Revista Educere n° 54- Mayo-Agosto 2012. ISSN 3116-4910

9. Caligiore I. y Díaz J. 2013. Competencias en la atención primaria de salud del egresado de la carrera de Enfermería. Revista Ciencia y Cuidado. Volumen 10, n° 2 Diciembre 2013. ISSN 1794-9831

DISTINCIONES:

1. Premio Estímulo a la Excelencia Académica CONADES 1998.

2. Reconocimiento como Profesor Meritorio Nivel III, CONABA. Octubre 1998.

3. Reconocimiento como Profesor Meritorio Nivel III, CONABA. Noviembre 2000.

4. Premio Estímulo al Investigador. P.E.I. CDCHT. Universidad de Los Andes. Convocatorias de 2001, 2003, 2005, 2007, 2011 y 2013



15 al 30 de septiembre de 2015

5. Premio al Valor Agregado de Enfermería. Federación de Colegios de Enfermeras de Venezuela. Julio. 2002.

6. Premio Promoción al Investigador (2004-2005) PPI. Candidato. Fundación Venezolana de Promoción de la Investigación. Ministerio de Ciencia y Tecnología de Venezuela.

7. Premio Promoción al Investigador e Innovador. ONCTI. PEII Categoría A-2, Convocatoria 2013.